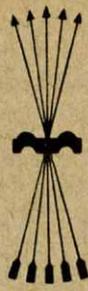




SURIA



(DEPOSITO LEGAL B.-1266-60)

Año XV - II Epoca - Núm. 751

Suria, día 18 de Marzo de 1966

Precio: 2 ptas.

El derecho de presentación

El periódico "ABC" de Madrid, publica el siguiente comentario editorial que reproducimos por creerlo de sumo interés.

"Diversas circunstancias anecdóticas que son de conocimiento general, han dado actualidad a esta cuestión del derecho que el Estado español tiene, reconocido por la Santa Sede, de "presentar"

al Santo Padre los nombres de aquellas personas que a continuación son nombradas obispos residenciales o coadjutores con derecho a sucesión en España.

¿En qué consiste este derecho? En la actualidad está pactado en el artículo VII del Concordato vigente (27 agosto 1953), el cual fue estipulado para "regular las reci-

procas relaciones de las Altas Partes contratantes, de conformidad con la ley de Dios y la tradición católica de la nación española".

El procedimiento que en su virtud se sigue hoy es el siguiente: primero, el nuncio apostólico, tras un principio de acuerdo confidencial con el Gobierno español, envía a la Santa Sede una lista de al menos seis nombres por cada futura designación; segundo, el Santo Padre, libremente, devuelve una terna formada por tres de ellos u otros distintos, sugeridos con carácter complementario; tercero, el Jefe del Estado español, en el término de treinta días, presenta al Santo Padre uno de los nombres de esa terna, salvo que tenga que ofrecer algún reparo a la misma; cuarto, el Santo Padre nom-

(Pasa a la pág. siguiente)

Tribuna del «SURIA»

Senyor Director del Setmanari "SURIA".

Molt distingit Senyor:

Suplico la inserció d'aquestes ratlles en el Setmanari de la vostra digna direcció. Gràcies!

A la meva estimada vila de Súrria:

Des de la idea llançada per aquest Setmanari i recollida per la digníssima Societat Coral "La Llanterna", he seguit amb el natural interès la gestació de l'homenatge que Súrria projecta dedicarme en motiu d'haver obtingut el títol de "Mestre en Gai Saber", homenatge que —na-

turalment— accepto molt content i agrait.

Jo no sóc vanitós —això mai!— però no sóc humil ni orgullós.

El gran Maragall, en el seu "Elogi de la Poesia", diu: "El poeta és l'home més innocent i més sabi de la terra"... i si "Mestre en Gai Saber" vol dir Mestre en Poesia —Mestre en Innocentesa i en Sabiduria— teniu raó i motiu d'homenatjar-me i jo tinc el deure d'acceptar i de restar humilitat davant d'aquest títol de tanta grandesa.

Però, tinc un altre motiu, una altra raó per acceptar el vostre homenatge i crec que aquest altre motiu és el millor: En plaurà molt de prestar-me a ésser un exemple per a la meva vila.

Si mai algun fill de Súrria, endevina que porta en la seva ànima aquell "germen sagrat" necessari per a triomfar en Art o en Ciència o en qualsevulla altra activitat humana, podrà prendre exemple d'aquest "Mestre en Gai Saber" que no va néixer en la vida fàcil sinó en la pastada amb el llevat del Dolor. El Dolor és el gran Mestre de la vida. S'aprèn més en un any de patir que en deu anys d'Universitat, quan se sap patir amb dignitat i honradesa.

Jo voldria que el meu homenatge servís per això: Per esperar els joves a l'estudi, a l'especialització, a distingir-se, a no conformar-se mai a ésser del pilot (El pilot, passa el carro de les escombreries i se l'emporta).

En aquest sentit, podeu disposar de mi en la seguretat que jo us agrairé, amb tota l'ànima, tot el que feu per homenatjar-me.

Voldria que els meus braços fossin prou llargs per estènyer tots els suriencs dintre la meva abraçada.

Sempre vostre,

Salvador PERARNAU
Barcelona, 1er. de Març de 1966.

GRAFOLOGIA

Contestamos hoy al grafismo firmado José María de Pereda, que según aclara el interesado, lo usa como seudónimo.

Se cree insignificante y es algo vulgar; ausencia total de lógica; sus facultades están equilibradas; no posee nada de imaginación; no posee gustos estéticos ni tiene sentimiento del color; usted recuerda (ya que es minucioso) los hechos y datos precisos que las cosas abstractas, panoramas, cuadros pintados, etc.; reflexiona bastante antes de decidirse; posee en grado máximo el don de la observación; no es crédulo ni cándido; tiene un temperamento nervioso; actividad; posee ardor y alegría; sensibilidad no muy acusada; poco bondadoso; no posee mucho egoísmo ni orgullo; tampoco es vanidoso y no tiene ningún deseo de producir efecto; es por lo tanto modesto y sencillo; es muy prudente y no desconfía de nadie; no es mentiroso, ni hipócrita; no es generoso; su letra como es pequeña, meda a entender que tiene una inteligencia viva, detallista.
(Pasa a la pág. siguiente)

El día del padre

La festividad de San José nos trae o, mejor dicho, lleva emparejada en nuestro costumbrario familiar moderno, la dedicación del día a la exaltación de la paternidad.



Se nos dirá y argüirá quizá que a la postre ello constituye un ardid comercial publicitario para activar determinadas ventas so pretexto de la mentada dedicación.

No dudamos que en parte es beneficiosa para la industria y el comercio de artículos de obsequio ese cariz que va tomando esta festividad, pero no es menos cierto que el mismo ofrecimiento del obsequio puede representar una forma externa donde pueden abrigarse los verdaderos sentimientos de respeto y amor al padre de familia.

Puede ser esta forma obsequiosa el símbolo de un sincero amor filial y hasta, incluso, nos atreveríamos a afirmar de simbólica correspondencia a la generosidad dadivosa que por medio de los Reyes, por ejemplo, han hecho merced los padres a sus vástagos de unos ilusionados presentes que las más de las veces llevan el márchamo de la misma ilusión compartida.

Forma parte ya del costumbrario de nuestra recia institución familiar la dedicación de este día al fundador, podríamos así llamar, de ese hogar que es el primer santuario de la vida del hombre en sociedad y que es el primer crisol donde carácter y estirpe toman los primeros moldes.

Sea bienvenida, pues, la institución de esta fiesta familiar y reciban los agasajados como una satisfacción, como un hondo placer compensatorio a los desvelos que todo padre consciente prodiga a esa célula de la sociedad de la que es cabeza y, comúnmente, principal sostén.

Recíbanla los galardonados con el honroso título de padre como un testimonio de amor filial, como un bálsamo reconfortante en la lucha por llevar airoosamente esta elevada como comprometida tarea por los cauces de una legítima prosperidad en todos los órdenes.

Y ofrezcanla quienes deban el tributo de pleitesía y respeto sumiso a la dignidad del padre de familia, impregnada de los más bellos sentimientos de cariño y alegre obediencia, los menores y de sentido de responsabilidad los mayores, persuadidos éstos de que a su vez, en una mañana próximo, por ley de vida, han de ser continuadores en la sociedad de tan alta misión.

La extraordinaria guitarrista Renata Tarragó, nos dice...

Guitarrista excepcional y gran mujer, Renata Tarragó, nos entusiasma en un concierto memorable, que se recordará mucho tiempo en Suria.

—¿Lo ha sentido?

—Sí.

—¿Señora o señorita?

—Señorita.

—¿Por qué no se ha casado?

—Sería muy largo de contar.

—¿Qué opina de los grandes amores?

—Casi siempre tienen un mal final.

—Hay otro tema que sería interesante tocar. El de la religión.

—Este es un asunto muy delicado. Cada cual tiene su mundo interior, que guarda celosamente.

—¿Puede ser feliz una artista casada?

—Depende del marido.

—¿Resulta casarse con otro artista?

—Suele ser fatal. Y que conste que no hablo por mí, por no estar en este caso.

Volvamos a la música.

—¿Es difícil tocar la guitarra?

—Tocarla bien, mucho.

—El gran Yepes toca con una guitarra de 10 cuerdas. ¿Es que suena mejor?

—Para mí, que la guitarra tenga seis cuerdas o diez, me es indiferente. Lo que cuenta es el artista.

—¿Con qué guitarra ha tocado hoy?

—Con una Fleta.

—¿Es buena?

—Sí. Vale unas 40.000 pesetas.

—¿Tiene alguna de mejor?
(Pasa a la pág. siguiente)

CRONICA MUSICAL

Renata Tarragó

La quinta audición de Juventudes Musicales se celebró el pasado sábado día 12 y tuvo como protagonista a la eminente concertista de guitarra Renata Tarragó.

La expectación despertada ante el anuncio de este concierto se tradujo en un completo lleno en nuestra sala de audiciones a la que concurrieron incluso aficionados

de algunas localidades vecinas.

De las obras programadas para esta sesión entresacaremos las que para nuestro gusto particular fueron las más sobresalientes, esto es, "Suite en re menor" de Viseo, "Dos canciones catalanas" de Llobet, y un Preludio y un Estudio de Villalobos.
(Pasa a la pág. siguiente)